

Carta informativa a la Comunidad de la Facultad de Psicología

Por este medio, el H. Consejo Técnico de la Facultad de Psicología informa a la comunidad que nos encontramos en proceso de negociaciones con la Asamblea Separatista de Mujeres Organizadas de la Facultad de Psicología (ASMOFP) para llegar a acuerdos dirigidos a prevenir y atender la problemática de Violencia de Género en la Facultad. Una vez que dichas negociaciones lleguen a acuerdos satisfactorios, y atendiendo a las condiciones especiales por la contingencia sanitaria, este Consejo aprobará las medidas necesarias para retomar las actividades académicas y administrativas. Reanudar las actividades académicas y administrativas en nuestra dependencia en un ambiente de respeto a los derechos de todas y todos, nos permitirá continuar con fortaleza y en un ambiente de armonía.

Como la máxima instancia facultada para la toma de decisiones de esta naturaleza, el Consejo Técnico hace un llamado a no impartir clases extramuros, ni a realizar actividades administrativas durante este periodo y ratifica su compromiso por contribuir a la solución del conflicto. Reconocemos y agradecemos el trabajo que sin interrupciones ha realizado nuestra planta docente al acompañar y atender inquietudes del estudiantado, continuar con el servicio a la comunidad y, sobre todo, al participar colegiadamente al interior de sus claustros en el desarrollo de estrategias para retomar el semestre y recuperar responsablemente la formación de calidad que merecen nuestros estudiantes, con el rigor que espera la sociedad mexicana de nuestros egresados y egresadas.

Por último y derivado la Carta de No Represalias firmada por este Consejo Técnico el 30 de marzo del presente, reafirmamos que no habrá sanciones académicas para quienes decidan no presentar evaluaciones o no participar en actividades, presenciales o virtuales del Sistema Presencial (Escolarizado) y Semipresencial (SUA) durante este periodo. La recuperación de las actividades y el ajuste de trámites administrativos se hará a cabalidad en cuanto logremos las transformaciones que nuestra Facultad requiere para ser un espacio seguro y libre de violencias.

“POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU”

Ciudad Universitaria, Ciudad de México, 7 de abril de 2020

El H. Consejo Técnico de la Facultad de Psicología UNAM

Dra. Amada Ampudia Rueda
Dra. Paulina Arenas Landgrave
Dra. Gustavo Bacha Méndez
Dra. Lydia Barragán Torres
Dr. Arturo Bouzas Riaño
Lic. Ligia Colmenares Vázquez
Est. Mitzzy del Carmen Corona Zamora
Dra. Corina Margarita Cuevas Renaud
Dr. Rolando Díaz Loving
Dra. Martha Lilia Escobar Rodríguez
Mtro. Francisco Javier Espinosa Jiménez

Mtra. Adriana Guadalupe Martínez Pérez
Dr. Gerardo Ortiz Moncada
Dra. María del Carmen Montenegro Núñez
Lic. Mirna Rocío Ongay Valle
Est. Iván Palacios Sánchez
Dra. Roxana Denise Pastor Fasquelle
Dra. Sofía Rivera Aragón
Dra. Elisa Saad Dayan
Mtro. Erik Salazar Flores
Dra. Livia Sánchez Carrasco
Dr. Hugo Sánchez Castillo

Dr. José Francisco Fernández Díaz
Dra. Itzel Graciela Galán López
Dra. Benilde García Cabrero
Est. Nicté-Há Ximena García Güizado
Mtra. María Teresa Gutiérrez Alanís
Mtro. Juan Carlos Huidobro Márquez
Dr. Samuel Jurado Cárdenas
Dra. María Emilia Lucio y Gómez Maqueo

Lic. Jesús Segura Hidalgo
Mtra. Laura Ángela Somarriba Rocha
Mtra. Karina Beatriz Torres Maldonado
Mtro. Ricardo Trujillo Correa
Dra. Alejandra Valencia Cruz
Mtro. Marcos Evencio Verdejo Manzano
Mtro. Tomás Zaragoza Reséndiz